



CONSTANCIA

La suscrita jefa de Administración Tributaria del municipio de San Miguelito departamento de Intibucá. En uso de las facultades que a ley le confiere por medio de la presente.

HACE CONSTAR QUE:

La mora tributaria sobre Bienes Inmuebles, Industria Comercio y Servicio del mes de Enero de 2018 según reporte SAFT de esta oficina.

BIENES INMUEBLES	118,389.10
INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIO	2,689.99

Atentamente.


Nohemi Yamilah Mejía Orellana
Jefa de Administración Tributaria